

Necesidad de una Hebegogía Transformacional

Need for Transformational Hebegogy

Marcel Alejandro Doubront-Guerrero¹<https://orcid.org/0000-0002-6764-2708>

¹Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela.

RESUMEN: *Al hablar de educación, es necesario reflexionar que está más que un instrumento de enseñanza o un canal para un conocimiento intelectual, debe verse como uno de los derechos más importantes, pero a su vez de carácter ineludible para que el mundo no sea, sino que siga siendo mundo, de acuerdo a que este derecho, no solo hace que el ser humano se forme, sino que se transforme en función de que su actuación en la sociedad sea de carácter pertinente. Ahora bien, desde el punto de vista de la educación media y diversificada de acuerdo a las ciencias agógicas no pueden centrarse en la pedagogía ya que de acuerdo a la etapa biológica, psicológicas y sociológica y social donde los adolescentes transitan, su praxis educativa debe estar de acuerdo a sus condiciones y no a las determinaciones de un sistema educativo que no enseña a pensar sino obedecer, en correspondencia se plantea una Hebegogía Transformacional el cual sabiendo que la hebegogía es la educación a los adolescentes esta debe tener un sentido transformador no solo del educando sino del contexto social donde se desenvuelve.*

Palabras Claves: *Educación, Pedagogía, Adolescente, Estudiante, Hebegogía, Hebegogía Transformacional*

ABSTRACT: *When talking about education, it is necessary to reflect that this is more than a teaching instrument or a channel for intellectual knowledge, it should be seen as one of the most important rights but at the same time ineludible so that the world is not but remains a world, according to the fact that this right not only causes the human being to be formed but to be transformed according to the fact that his*

Email: marceldoubront@gmail.com
Recibido: 11/12/2019 Aceptado: 10/09/2020

Doi: [10.18004/riics.2021.junio.175](https://doi.org/10.18004/riics.2021.junio.175)

ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000.

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.
Vol. 17 n° 1, junio, 2021.pág. 175-194



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

performance in society is pertinent. Now, from the point of view of secondary and diversified education according to the agogic sciences, they cannot focus on pedagogy since, according to the biological, psychological and sociological and social stage where adolescents travel, their educational praxis must be according to their conditions and not to the determinations of an educational system that does not teach to think but to obey, in correspondence a Transformational Hebegogy is posed which, knowing that hebegogy is the education of adolescents, must have a transformative sense not only of educating but of the social context where it unfolds.

Keywords: Education, Pedagogy, Adolescent, Student, Hebegogy, Transformational Hebegogy

1. INTRODUCCION

A modo de reflexión, la educación es uno de los derechos más importantes no solo para la formación, sino para la transformación del ser humano en virtud de que el conocimiento, este orientado hacia la edificación de una humanidad mas humana por ello, en los diversos espacios de discusión esta estará sometida a múltiples visiones en correspondencia de su inherencia a la edificación de una nueva y mejor sociedad, si bien la educación toma mayor relevancia en el campo de la escolaridad, es necesario hacer mención que el conocimiento no solo se forja desde lo científico sino de un aprendizaje mal llamado informal el cual, no solo genera un saber que, si bien no es explicativo o comprobable, este puede convertirse en el cimiento para generar no solo un conocimiento científico sino de carácter transformacional en función de la humanidad.

La finalidad de este escrito, no consiste en una posición erudita, por el contrario, busca que la educación sea verdaderamente tomada en cuenta para la creación de una nueva y mejor sociedad y a su vez una humanidad más humana, que más que hablar y soñar, esta trascienda a una utopía creadora alcanzando así, una educación de pertinencia. Delors (1994) expresa “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para

que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (P.7).

En el presente trabajo el cual surge por la preocupación de como los jóvenes entran al sistema de educación universitaria con poca irreverencia, inventiva y por el contrario con una actitud de pasividad a la espera de instrucciones por parte del facilitador, hace reflexionar como se desarrolla la praxis educativa en el sistema de educación media (secundaria) sobre todo en la preocupación de que se siga tratando como niños a los adolescentes a través de la pedagogía, en ese sentido se dará definición a la hebegogía pero de la misma manera entendiendo el mundo en su complejidad se propone el forjamiento de una hebegogía transformacional orientada a que el educando sea un participante activo en su proceso constructivo de su aprendizaje.

En ese sentido, la educación en cualquier espacio y nivel donde se desarrolle debe ir en sinergia con la visión de un mejor mundo a través de una mejor humanidad forjada desde la educación y no limitarse a la enseñanza unidireccional y fragmentada del contexto social ya que si bien como refiriera el Maestro Simón Rodríguez tendríamos quien sepa mas no quien haga ya que nuestra intención fue instruir para enseñar a obedecer y no educar para incentivar al emprender.

2. Necesidad de una Hebegogía Transformacional

De conformidad con el título de esta expresión “Necesidad de una Hebegogía transformadora” surge de la preocupación de algunos profesores universitarios en los cuales me incluyo el cual percibimos a los estudiantes noveles como sujetos sociales sin visión prospectiva y proyecto de vida , donde algunos afirman que desconocen la carrera en la cual cursan estudios, que están en la universidad por presiones familiares más que por una motivación personal, que la carrera que cursan no forma parte de sus principales opciones o simplemente no saben qué carrera se aproxima a su expectativa y corriente de pensamiento.

Lo expresado, pudiera justificar la praxis andragógica en el contexto

universitario sin embargo es totalmente adverso con educandos provenientes de una educación media que enseñó a obedecer y no a reflexionar estableciendo la relación Docente-Educando en Sujeto-Objeto y no una relación entre sujetos independientemente de las experiencias o conocimientos, esto sin duda alguna en el contexto de la educación universitaria será un factor muy disruptivo ya que de acuerdo a Valdez (2011):

Con la andragogía reflexionamos desde la experiencia, la cuestionamos en la medida que no responda a procesos de liberación compartida y a nuestro crecimiento armónico como seres humanos. A partir de aquí, construimos proyectos vitales con mayor plenitud y sentido de humanidad, que cada cual libremente asumirá o no (P.11)

En correspondencia con los estudiantes noveles o nuevos ingresos, cabría preguntarse: ¿qué nivel de contrastación, reflexión y cuestionamiento puede tener un individuo si su formación consistió en obedecer, seguir instrucciones, y contestar preguntas condicionadas al interés del profesor y no del educando? Freire (1969: P. VII) expresa “La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.”

Lamentablemente la segunda etapa del sistema de educación media en Venezuela donde sus educandos tienen edades comprendidas entre 14^a 17 años, se viene desarrollando bajo la praxis pedagógica y no desde un tipo de educación cónsona a las características biológicas, psicológicas, y sociales del educando en tal sentido, Mansilla (2000) afirma:

En cuanto a lo psicológico aparece una inquietud dirigida a explorarse a sí mismo y el entorno; asimismo, en este período definen su identidad social y de género. Una característica psicológica importante y creativa es que, alrededor de los 15 años empiezan a creer que pueden cambiar y dominar el mundo, lo que puede desbordarlos. (P.109)

De acuerdo a lo planteado, esa etapa de la adolescencia el cual algunos llaman “adolescencia media”, representa producto de sus condiciones biológicas,

psicológicas y sociales, una transición hacia la adultez ya que su corriente de pensamiento comienza a tener no solo visiones nuevas sino cierto grado de autonomía y experimentalidad en virtud de forjar su nueva personalidad, en función de lo expuesto, la educación debe estar a la altura de las características del educando, reconociéndolo como un sujeto que en esta etapa busca descubrir y trascender en su proceso de cambio biológico y psicosocial, en consonancia con lo referido, afirma Adrián y Rangel (S/F).

los centros de educación secundaria son uno de los escenarios principales donde se produce una parte importante de la transición adolescente, esto es, del paso hacia la edad adulta. Ello confiere a la institución educativa una responsabilidad objetiva sobre este proceso (no es una responsabilidad exclusiva, evidentemente, puesto que la familia y otras instancias sociales- medios de comunicación, el mundo laboral, etc., - comparten esta responsabilidad), en el entendimiento de que su influencia, buena o mala, será, en cualquier caso, siempre significativa. (P.11)

Es por ello, que amerita una educación de pertinencia pensada en el educando y tomando en cuenta al educando en función de que este no solo se identifique con el aprendizaje brindado por la institución sino de interpretarlo afin que desde allí pueda forjar una visión prospectiva que trascienda en su proyecto de vida, facilitando no solo la escogencia de la carrera universitaria que quiera transitar sino el entendimiento de ella, Adrián y Rangel (S/F) refieren:

Históricamente se viene produciendo una pugna entre distintas tendencias o filosofías educativas respecto a los modelos educativos. Mientras que unas tendencias señalan la necesidad de formar integralmente a los estudiantes (intelectualmente, pero también profesional y socialmente), las opuestas consideran que la función de los centros de enseñanza debería consistir únicamente en impartir conocimientos a los adolescentes, sin inmiscuirse en su vida social y emocional. (P.12)

No obstante, si ninguna de esas dos posturas están sustentadas en un diagnóstico que les permitan conocer no solo los cambios biológicos, psicológicos y sociales del educando de edades entre 14 a 17 años, no tiene conciencia de la

incidencia de las tecnologías existentes en el presente histórico y por el contrario sigue pretendiendo formar sujetos sociales En el siglo XXI con Pensum cuya esencia se mantiene en el siglo XX y además sumándole estrategias del siglo XIX, es lo más parecido a esperar resultados distintos con el mismo método.

En ese orden de ideas, Allen y *Waterman (2019)* sostienen “El cerebro sigue cambiando y madurando en esta etapa, pero aún hay muchas diferencias entre la forma de pensar de un joven en su adolescencia media y de un adulto.” (S/P) Es por ello que dicho aprendizaje no puede consistir en un depósito de contenidos y el educando un papel de depósito o envase ya que según Cassab (2017) “Los adolescentes presentan grandes preocupaciones y angustia por aspectos del futuro, ya que viven de alguna manera en una paradoja, buscando independencia y autonomía y al mismo tiempo tienen sentimientos de miedo e inseguridad frente a las responsabilidades.” (S/P)

Ahora bien, en correspondencia con lo expuesto, ese tipo de educación necesaria que se deja entrever se concibe como Hebegogía el cual, según Castillo, (2018) la define como “la ciencia y arte que atiende al ser humano en su etapa psicobiológica entre 12 a 18 años a través de la educación formal y no formal que promueve la alegría del adolescente en sus procesos de aprendizaje” (P.10) aunque si bien esta rama de las ciencias agógicas se centre en la educación de los adolescentes de acuerdo a Allen y Waterman (2019) la adolescencia se clasifica en diversas etapas entre ellas la Adolescencia temprana que transcurre de 10 a 13 años y la adolescencia mediana de 14 a 18 años.

En atención a lo expuesto, se presentan dos tipos o etapas de adolescencias que por supuesto no pueden ser abordadas con el mismo método hebegógico algo que debe llamar mucho la atención de la comunidad educativa de acuerdo a lo la mayoría de los docentes en la etapa de educación media hablan de pedagogía, aunque usted pueda o no creerlo, mientras usted lee este artículo el Ministerio para el Poder Popular para la Educación está haciendo un congreso

pedagógico en la búsqueda de estudiantes críticos que permitan transformar esa etapa de la educación venezolana.

En ese sentido, es oportuno aclarar, que de acuerdo a las ciencias agógicas esta praxis educativa es para la educación básica en edades comprendidas entre 5 a 10 años, por esta razón, debemos reflexionar a la hora de nuestra planificación educativa, que sujeto social estamos formando, bajo qué condiciones desarrollaremos nuestra acción educativa y que objetivo educativo nos trazamos de acuerdo a la realidad política, económica y social. En ese orden de ideas según Castillo (2018) *“La intención de la Hebegogia es dar una respuesta ad hoc a los adolescentes y que ellos de manera desafiante desarrollen su aprendizaje, por lo que una clase hebegogica tenderá a ser: creativa, dinámica” (P.10)*

Lamentablemente al buscar algún antecedente que pudiera narrar la realidad “educativa” en la República Bolivariana de Venezuela el tema que toma mayor relevancia es la deserción, la atención social al docente, la infraestructura escolar, motivado al no cumplimiento de las necesidades básicas incide en un clima de inconformidad que sin duda alguna afectan el proceso de afiliación o de integración social, denotando un deterioro de la calidad educativa, sin embargo esta postura es producto a que las teorías de la gerencia educacional son administrativas y no educativa lo cual hace que los gerentes educativos administren las escuela mas no la educación, posiblemente este sea el motivo de que cuando se habla de calidad educativa lo asocian a lo económico y no a lo epistémico y mucho menos a lo axiológico.

Ahora bien, esto no quiere decir que la educación venezolana no está en una situación muy delicada y que no amerita un urgente y significativo proceso de transformación por el contrario, Ercilia Vázquez directora de la Universidad Católica Andrés Bello afirma

La educación hoy en día tiene muchos retos, y el reto más importante

es vincular la calidad con la igualdad y la equidad. De nada nos sirve tener una matrícula muy amplia pero la educación no se mejora. Además, desde el punto de vista de las políticas educativas hay que mejorarlas porque no están cónsonas con la realidad y las necesidades, ni están acordes con la sociedad en la que estamos viviendo actualmente. El maestro enseña lo que el sistema educativo quiere que enseñe, cuando debería haber una educación más amplia, donde le podamos enseñar a los egresados diversidad de estrategias, concepciones y formas de ver la educación para una aplicación del diseño curricular más consciente. También hay que destacar las dificultades desde el punto de vista social, el egresado de una escuela de educación tiene que ir a un campo de trabajo donde se va a enfrentar con la delincuencia en la propia escuela, con problemas de disciplina y violencia.

En ese sentido amerita una praxis que esta sintonía con la realidad social Ander Egg (1977) plantea que “El problema de la educación no puede ser considerado aisladamente del contexto político, social, económico y cultural en que se da. (...) en todo país la educación responde o es reflejo del tipo de sociedad existente” (P.13) por ello, si queremos profesionales innovadores y una humanidad más humana ante un mundo cada día más individualista inmerso en una sociedad del conocimiento donde no aprendimos a reconocernos como seres humanos, no podemos acarrearle esa responsabilidad únicamente a la educación universitaria sino que por el contrario debe existir una asociación entre la educación media diversificada y la educación universitaria.

Como se había relatado en los párrafos iniciales, este escrito nace de la preocupación y tertulia entre algunos compañeros docentes donde nos preguntábamos y al mismo tiempo nos cuestionábamos sobre a quienes, como y para que estamos formando, no obstante, aunque tenemos conciencia que la universidad debe incrementar sostenidamente su compromiso con el desarrollo de la sociedad venezolana, de la misma manera la praxis educativa universitaria debe ser un proceso de prosecución de los conocimiento y la ontología forjada en la educación media diversificada a el estudiante universitario en tal sentido es oportuno aproximarnos a un Hebegogía transformacional como alternativa al presente

reduccionismo de gran parte de la juventud universitaria y que la educación no ha sabido abordar y contrarrestar.

3. Hebegogía Transformacional

Para mucho la Hebegogía es una educación dirigida a los adolescentes en edades comprendidas entre 14 a 18 años no obstante, poco se explica cuál es la metodología hebegógica teniendo como consecuencia un contradictorio conductismo a estudiantes adolescentes en virtud de lo expuesto, la hebegogía debe identificarse como una praxis educativa encaminada a la orientación, reflexión y coproducción del aprendizaje entre el docente y el educando ya que si bien, en esta etapa biopsicológica del estudiante comienza a percibir y desarrollar cambios en lo físico y psicológico, no hay que olvidar de que este educando está en un proceso de construcción ontológica y proceso de rebeldía y cambiante donde busca descubrir quién es.

4. Objetivo de Hebegogía Transformacional

En correspondencia con lo planteado la Hebegogía Transformacional, se debe centrar como objetivo: Acompañar al educando al conocimiento, reflexión y coproducción del saber en aras de cimentar su proceso ontoepistémico. Por ello, requiere una praxis educativa adentrada en una educación liberadora y no dogmática en correspondencia, Domínguez (2007) afirma:

La educación tradicional se centra en contenidos y lo importante es depositar contenidos, por eso Freire la llama bancaria. La educación liberadora, en cambio se basa en procesos y por esa razón es una educación para emerger y no para depositar contenidos. Por eso trata de otra lógica y de otros métodos (P.7)

5. Sustratos Filosóficos de la Hebegogía Transformacional

El soporte filosófico de esta idea, busca entender no solo el estudio de las propiedades en la hebegogía sino los alcances que se aspira tener o llegar es por ello que, entendiendo al sujeto de estudio y el contexto donde se desenvuelve, se toman como base el Existencialismo, el idealismo, el progresismo y el constructivismo en función que de acuerdo a esa forma de ver el mundo por parte

del adolescente, sus aspiraciones, pero de la misma manera el forjamiento de una necesaria conciencia así como la construcción bidireccional de una praxis educativa de pertinencia, permita estructurar una transformación educativa en el campo de la educación media repercutiendo a futuro su actuación en el contexto universitario.

5.1 Existencialismo

Como se conoce, el existencialismo nace en Alemania en el Siglo XIX bajo una coyuntura similar a los de este presente histórico donde ante el agotamiento paradigmático de los procesos políticos, económicos, sociales y educativo se hace necesario ver la realidad desde quien la padece y no desde los mesías o eruditos de la política, la economía, la comunicación, o la educación, en relación a lo planteado, Rodríguez (2019) la concibe como “corriente de pensamiento centrada en el **estudio del ser humano** a partir de los conceptos de existencia, libertad, elección, individuo, emoción” (S/P) corriente de pensamiento que se corresponde a las etapas que transitan en la adolescencia media o comprendida entre 14 a 18 años donde este sujeto producto de los cambios biológicos, psicológicos y sociales trata no solo de buscar respuesta por medio de la experimentación a lo desconocido sino sentirse entendido y reconocido por parte de sus mayores (Padres, Familiares, Profesores, Etc.)

En ese orden de ideas, la Hebegogía Transformacional debe comprender la existencia del ser humano y que este está en un sostenido proceso de construcción y no de moldeaje, en ese sentido Freire (2012) refiere “La educación tiene sentido porque, para ser, las mujeres y los hombres necesitan estar siendo. Si las mujeres y los hombres simplemente fueran, no habría por qué hablar de educación.” (P.47) Por esta razón, cuando se toma como sustrato filosófico de la Hebegogía Transformacional al existencialismo es tomando en cuenta lo planteado por Cárdenas y Agredo (2010) “El hombre es libre de crear su esencia por medio de sus decisiones; la libertad del ser se encuentra en el mismo por tanto son tomados como sinónimos.”

(S/P)

5.2 Idealismo

El idealismo puede concebirse como una corriente de pensamiento visionada en un planteamiento hologramático en fin de lograr un objetivo planteado, aunque el agregar este sustrato filosófico posterior al existencialismo pudiera ser algo contradictorio ya que una da como real lo existente y este planteamiento no se conforma percibir la realidad con el objeto, sino que siente que hay algo más, en realidad somos así, seres contradictorios que muchas veces ante la realidad no nos conformamos y sentimos la necesidad de cambiarla o transformarla de acuerdo a nuestras aspiraciones o necesidades, en consonancia Raffino (2019) afirma “El idealismo **fue de gran influencia en el pensamiento filosófico a lo largo de la historia**. Motivó a los pensadores a desconfiar de la percepción de sus propios sentidos para ampliar su capacidad de comprensión de la realidad.”(S/P)

Por ello, se considera la pertinencia del idealismo en la Hebegogía Transformacional de acuerdo a la aspiración de que el estudiante como coproductor de su proceso de aprendizaje, no deje de soñar e imaginar que si es posible ser protagonista de su proceso de cambio y progreso.

5.3 Progresismo.

Para muchos el Progresismo es visto como una corriente política encaminada en la defensa de los derechos sociales y políticos, la libertad personal y de las personas, etc., para muchos esto puede ser un aspecto ideológico en la educación lo cual para mucho dejaría ciertas reservas como sustrato filosófico en esta propuesta, sin embargo, si la educación no tiene un sentido crítico y además transformacional no es educación en absoluto en ese orden de idea Freire (1979) afirma

La educación como práctica de la libertad, al contrario de aquella que es práctica de la dominación, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres (P.70)

Ahora bien, desde el punto de vista educativo, el progresismo como lo afirma Gámez (2007) se puede considerar como un “movimiento educativo centrado en la solución de los problemas prácticos que le permitan al ser humano mejorar su calidad de vida en la sociedad en la que conviven con sus semejantes” (P.68) algo que sin duda se puede considerar como una educación de pertinencia en aras de que esta pueda coadyubar a las grandes transformaciones que amerita el país y sus habitantes.

5.4 Constructivismo

El constructivismo puede concebirse como una corriente filosófica visto por algunos como paradigma el cual tiene por finalidad, llevar al aprendizaje mediante un proceso dinámico, colaborativo, participativo, comprometido en la edificación del conocimiento, en correspondencia con lo expuesto Ortiz (2015) establece que en el constructivismo:

existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo. (P. 97)

Posiblemente para muchos esta visión del constructivismo en la hebegogia pudiera ser prematura o concebirla como andragogia, no obstante, en ese proceso de cambio en el que está sumido el adolescente ¿vale la pena seguir engañándonos pensando que el estudiante aprecia las imposiciones y carencia de oportunidades para su proceso de aprendizaje o es momento de hacerlo un sujeto activo en la coproducción del? *en consonancia expresa por Morín (1998) al referir:*

Yo creo profundamente que cuando menos mutilante sea un pensamiento, menos mutilara a los humanos. Hay que recordar las ruinas que las visiones simplificantes han producido, no solamente en el mundo intelectual, sino también en la vida. Suficientes sufrimientos aquejaron a millones de seres humanos como resultado de los efectos del pensamiento parcial y unidimensional (P.31)

En ese sentido si se continúa tratando como niños a sujetos sociales en un aproximado proceso hacia la adultez claramente mutilara el pensamiento de estos seres humanos dejándolos sin visión con un poco motivación y visión prospectiva para la construcción y desarrollo de su proyecto de vida y un transitar desde la visión reduccionista.

6. Metodología de la Hebegogía Transformacional

Es importante aclarar que como se dijo en los primeros párrafos, el contenido de esta idea es producto de una inquietud sobre el tipo de educación que vienen recibiendo los estudiantes universitarios noveles y la base formativa que traen de la educación media diversificada por lo cual, todo lo planteado amerita un análisis más profundo y en colectivo sin embargo, no tendría sentido hacer una reflexión sobre la necesidad de una de la Hebegogía Transformacional sino se muestra una aproximación metodológica sobre ella, en consecuencia basándonos en las preguntas más idóneas para entender al adolescente en el proceso de coproducción de su aprendizaje como ¿Quién soy?, ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? Surgen la propuesta de tres deliberaciones sobre esta praxis como lo son Deliberación Ontológica, Deliberación Social, Deliberación Hologramática.

6.1 Deliberación Ontológica

En oportunidades, docentes discuten sobre el orden de los 4 pilares de la educación planteados por Delors donde existe el debate si esta taxonomía debería

iniciar por el aprender a ser o aprender a conocer, aunque no soy de los que está en contra de como el autor dio orden a sus 4 pilares, en esta ocasión si se hace necesario que el estudiante hebegógico se reconozca y acepte quien es y no adoptar personalidades y conductas influenciada por la familia, el entorno, la moda o la imposición pedagógica, en correspondencia con lo planteado Delors (1994) afirma que

El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que completaran la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos.(P.21)

En atención a lo planteado el reconocimiento no solo del docente sino del educando hacia sí mismo, permitirá le forjamiento de un cimiento para el emprendimiento de lo que ese sujeto social querrá ser si realmente se aspira a una educación de derecho humano, deber social, democrática, y liberadora, es necesario entender que el derecho a la educación en la adolescencia media no milita con la rigidez pedagógica para ser instruido sino que por el contrario este sujeto que reclama reconocimiento amerita ser acompañado en su proceso de descubrimiento en función de entender y resignificar los contenidos asumidos en la acción educativa.

Su deber social, se traduce en su visión de edificación comunitaria antagonizando con la exclusión y cualquier forma de discriminación social, en función de aspirar educadores que eduquen y que no impongan pensamientos hegemónicos, ingenieros que ingenien en función de forjar una ciencia con conciencia, Médicos fieles a su juramento hipocráticos, valores que deben ser sembrados en esa importante etapa de formación, en correspondencia con una educación democracia y liberadora, es de acuerdo a que en esta etapa educativa el educando debe ser un sujeto activo en la dinámica se socialización, reflexión y construcción de su aprendizaje.

6.2 Deliberación Social

En este punto es importante entender el proceso de afiliación y convivencia del educando hebegógo y el entorno social, en muchas oportunidades, se habla de la educación como un proceso de aprendizaje y desarrollo personal, sin embargo, es necesario entender que vivimos en sociedad y que una educación hacia una sociedad individualizada y fragmentada entre si está detrás de los grandes problemas que tenemos como humanidad, en consonancia con lo expuesto, plantea Maturana (1992) que: “el mundo en que vivimos lo configuramos en la convivencia, incluso cuando hablamos de lo interno y lo externo.” (P.30) Por lo cual, la educación necesaria debe trascender de la enseñanza al aprendizaje a convivir en atención a lo expuesto Delors (1994) afirma

este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación (P.24)

En virtud de lo planteado se hace más que necesario una epistemología social desde la educación media afin de que la formación tenga consonancia con la realidad política, económica, cultural y comunitaria en que vive como alternativa a la educación bancaria planteada por Freire (1979) cuando afirma “Tal es la concepción “bancaria” de la educación que el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos.” (P.62) no es a través de la subestimación del educando mediante la trasfusión de contenidos que forjaremos jóvenes innovadores, por el contrario, esta etapa de deliberación es un acompañamiento constructivo sobre lo que el educando quiere ser descubriendo y

desarrollando las claves que lo llevaran a ese profesional y ciudadano de pertinencia social.

6.3 Deliberación Hologramática.

La Deliberación Hologramática puede ser vista como una visión que trasciende a lo epidérmico o lo evidente, por el contrario, en ese sentido, consiste en visionar no solo la forma sino el fondo desde diversas posturas, de acuerdo a lo planteado, Morín (1998) afirma que el hologramático desde el pensamiento complejo, “trasciende al reduccionismo que no ve más que las partes, y al holismo que no ve más que el todo.” En términos más directos la Deliberación Hologramática es la visión interdisciplinaria que se pretende forjar, alejada del saber parcelado, dividido reduccionista, afirmando que el proyecto de vida visionado por el educando, no lo determine una prueba vocacional, la imposición familiar, académica o la influencia de la moda, sino la autodeterminación del educando en construir su futuro desde el presente.

7. Comentario final

Al dar inicio a estas líneas no sabía cómo denominara este escrito, artículo, propuesta, chiflada, sin embargo, más quedarle un nombre, se hace necesario promover una discusión referente al sistema educativo que tenemos y el sistema educativo que necesitamos, muchos a través de estos escritos esperan una receta sin embargo, el mundo es diverso y complejo y las realidades culturales, políticas, económicas, sociales, de un lugar no son iguales al de otra región, de igual manera si este escrito educativo no llama la atención en la necesidad de un debate constructivo sería totalmente contradictorio a la afirmación de la educación como un acto de socialización, reflexión y construcción donde el ser humano no solo se forma sino se transforma para su existencia en la sociedad.

La visión de estas líneas pretende reflexionar si ¿realmente es más importante formar cantidad o calidad, si realmente estamos correspondiendo a los fines de la

educación o por el contrario lo que hacemos es instrucción?, en este sentido, es un artículo incompleto hasta que los Docentes y Educandos, no nos encontremos desde una deliberación Dialógica donde enmarquemos una educación de sujetos para los sujetos entre sujetos, donde el estudiante sienta al docente con alguien en quien confiar referente a sus expectativas ontológicas afin de quien tiene la virtud y responsabilidad de enseñar sepa cuando, como, donde y con qué herramientas y para que, orientar a dicho educando. Ya que como refiere Freire (1979) *“Cuanto más se les imponga pasividad, tanto más ingenuamente tenderán a adaptarse al mundo en lugar de transformar.”* (P.64)

De la misma manera, dicho docente debe adentrarse desde una visión sinérgica el cual permita no solo para el reconocimiento de las potencialidades del educando sino el aprovechamiento de estas, entendiendo que la educación hebegógica como antesala a la andragogía, debe centrarse en la búsqueda y construcción del aprendizaje y no en la enseñanza dogmática ya que como afirma Baena (2012) “mientras el ser humano tenga al alcance información abundante y copiosa, pero no sepa qué hacer con ella, la humanidad se quedará inmovilizada en la era de la información y nunca pasará a la era del conocimiento.” (P.5) por ello la praxis educativa del docente debe ser visionada a la transformación más que en la formación, de la misma manera Martínez (2004) afirma:

La búsqueda de valores de una persona no consiste en un examen de conceptos vagos e irrelevantes para su vivir cotidiano, sino en un esfuerzo continuo por encontrar significados profundos que validen su autoidentidad y establezcan y apoyen los compromisos y las responsabilidades que toma: pueden estar referidos al campo filosófico, al científico, al moral y al religioso, etcétera. (P. 76)

De allí, en la Hebegogía Transformacional debe enmarcarse como Características:

- A. Dirigido a jóvenes adentrados a su descubrimiento ontológico.
- B. No debe caracterizarse en imposiciones de enseñanzas, sino que por el contrario debe desarrollarse desde una metodología Dialógica para el

- conocimiento, comprensión y transformación de los contenidos desarrollados.
- C. Disminución del aprendizaje memorizado por el colaborativo, reflexivo y constructivo)
 - D. Construcción del conocimiento a través de la búsqueda, descubrimiento y flexibilidad profunda
 - E. Las debilidades se convierten en desafíos y desde la colaboratividad grupal se edifican las alternativas de solución.
 - F. Se ve a la subjetividad como una antesala al conocimiento científico ya que la investigación la hacen los sujetos desde las expectativas y experiencias de los sujetos.
 - G. El Profesor se convierte en un orientador para la facilitación de los aprendizajes.
 - H. El ambiente de trabajo se desarrolla en el marco de la Solidaridad y cooperación

En ese orden de ideas, se busca de que el conocimiento se construya desde la conciencia y no desde la memorización, que la educación para los adolescentes sobre todo en este mundo tan cambiante sea atraible, que se vea como una oportunidad y no como una obligación, ahora bien, como se hizo referencia es un articulo incompleto hasta que no se abra el debate y nos deslastremos del mecanicismo educativo que forma objetos mas no sujetos por ello, como refiere Gutiérrez (1974) “Si queremos mejorar la presencia del hombre en este “mundo nuevo” no son los jóvenes los que tienen que cambiar sino más bien nosotros los adultos. Hemos de modificar y crear nuevos modelos de conducta.” (P..22) hoy el mundo ante la aspiración de una sociedad Post Pandemia nos da una gran oportunidad de inventarlo todo de nuevo, pocas veces la vida nos da la oportunidad de volver a empezar y esta es una de ella.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Allen y Waterman (2019) Etapas de la adolescencia. American Academy of Pediatrics (Copyright @ 2019) <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>
- Ander E. (1977) hacia una pedagogía autogestionaria. CID Editor Buenos Aires Argentina.
- Baena Guillermina (2012) Prospectiva de la Educación Superior. Propuesta para el futuro que ya empezó. II Congreso Latinoamericano de Prospectiva y Estudios del Futuro Prospectiva América Latina 2012 Mendoza Argentina <http://www.uncu.edu.ar/prospectaargentina/upload/7baena.pdf>
- Cárdenas Alejandra, Agredo Maylo (2010) Existencialismo, Características, Autores, Obra Principal. <https://alecardengo.wordpress.com/2010/04/10/existencialismo-definicion-caracteristicas-autores-obra-principal/>
- Cassab Sandra (2017) La importancia del afecto en la adolescencia. <https://www.lostiempos.com/oh/tendencias/20170130/importancia-del-afecto-adolescencia> recuperado 13/09/2020
- Castillo, F. (2018). Hebegogía. La alegría del adolescente en situación de aprendizaje. México: Soluciones Educativas (*paper*)
- Delors Jacques (1994) La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI
- Domínguez Dafnis (2007) Educación para la Totalidad de la Vida. Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación N° 5 año 3 Enero Junio 2007 UNESR Barquisimeto
- Freire, P.(1969) *La educación como práctica de la libertad*. España: Siglo Veintiuno editores
- Freire, P. (1979) *Pedagogía del oprimido*. España: Siglo Veintiuno editores
- Freire, P. (2012) *Pedagogía de la indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Buenos Aires Argentina: Siglo Veintiuno editores
- Granadillo A. (2019) Proyección de la educación en Venezuela entrevista a Ercilia Vásquez Directora de la escuela de educación de la Universidad Católica Andrés Bello <http://w2.ucab.edu.ve/proyeccion-de-la-educacion-en->

[venezuela.html](#)

Gutiérrez Francisco (1974) Pedagogía de la Comunicación. Editorial Costa Rica. San José Costa Rica

Imaginario Andrea (2019) Existencialismo: características, autores y obras. <https://www.culturagenial.com/es/existencialismo/>

J. E. Adrián y E. Rangel (S/F) Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (SAP001) <https://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%201%20La%20transicion%20adolescente%20y%201a%20educacion.pdf>

Mansilla A. María Eugenia (2000) Etapas del Desarrollo Humano Revista de Investigación en Psicología, Vol.3 No.2, Diciembre 2000 Pp (105-116) <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/download/4999/4064/>

Martínez Miguel (2004) la psicología humanista; un nuevo paradigma psicológico editorial Trillas México

Morin Edgar (1998) introducción al pensamiento complejo Editorial Gedisa

Raffino María Estela. (2019) Concepto. de. Idealismo <https://concepto.de/idealismo-2/>

Rodríguez Paula (2019) Características del existencialismo filosófico. <https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/caracteristicas-del-existencialismo-filosofico-3332.html>

Valdez Julio (2011) Andragogía: Una Lectura Prospectiva Fundación Editorial El Perro y la Rana Caracas República Bolivariana de Venezuela